



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

DE LA EMPRESA CASFERMARC CONSTRUCTORES CIA. LTDA AÑO 2012

1 Información general.-

Casfermarc constructores Cia. Ltda. Construye viviendas, conjuntos habitacionales, además los venden directamente. La compañía tiene oficinas de administración en Sangolquí y el terreno donde se construye los conjuntos habitacionales, ubicadas en Alangasi-Ecuador.

2 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas se han aplicado a partir del año 2012., salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros consolidados de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera. Los estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque no se ha modificado por la revalorización de terrenos y construcciones, activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La preparación de estados financieros conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

2.1.1 Cambios en políticas contables y desgloses

(a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la compañía

No hay NIIF o interpretaciones CINIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2012 que se espere que tengan un efecto significativo sobre la compañía.

Calle Sucre s/n y Atahualpa (Alangasi)

Teléfono: 2788-015

Telefax: 2787-481

e-mail: casfermarc@hotmail.com



NiIF 10 "Estados financieros consolidados" se elabora sobre principios existentes identificando el concepto de control como el factor determinante de si una entidad debería incluirse en los estados financieros consolidados de la controladora. La norma proporciona una guía adicional para ayudar en la determinación del control cuando es difícil de evaluar. La compañía todavía tiene que evaluar el efecto total de la NiIF 10 y pretende adoptar la NiIF 10 no más tarde del periodo contable que comienza a partir del 1 de enero de 2013.

NiIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" incluye los requerimientos de información para todas las formas de participación en otras entidades, incluyendo acuerdos conjuntos, asociadas, vehículos con cometido especial y otros vehículos fuera de balance. El Grupo todavía tiene que evaluar el efecto total de la NiIF 12 y pretende adoptar la NiIF 12 no más tarde del periodo contable que comienza a partir del 1 de enero de 2013.

NiIF 13, "Determinación del valor razonable", pretende mejorar la uniformidad y reducir la complejidad proporcionando una definición precisa del valor razonable y una fuente única para su determinación, así como requerimientos de información para su uso en las NiIF. El Grupo todavía tiene que evaluar el efecto total de la NiIF 13 y pretende adoptar la NiIF 13 no más tarde del periodo contable que comienza a partir del 1 de enero de 2012.

No hay otras NiIF o interpretaciones CINIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo sobre la compañía.

2.2 Consolidación

(a) Dependientes

Dependientes son todas las entidades (incluidas las entidades con cometido especial) sobre las que la compañía tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la compañía controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. La compañía también evalúa la existencia de control cuando no posee más del 50% de los derechos de voto pero es capaz de dirigir las políticas financiera y de explotación mediante un control de facto. Este control de facto puede surgir en circunstancias en las que el número de los derechos de voto de la compañía en comparación con el número y dispersión de las participaciones de otros accionistas otorga a la compañía el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, etc.

Calle Sucre s/n y Atahualpa (Alangasi)

Teléfono: 2788-015

Telefax: 2787-481

e-mail: casfermarc@hotmail.com



necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

1p119 2.19 Costes por intereses

23p8 Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

23p12 Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

1p119 2.21 Impuestos corrientes y diferidos

12p58

12p61A

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

12p12

12p46

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en los países en los que opera la Sociedad y sus dependientes y en los que generan bases positivas imponibles. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas

Calle Sucre s/n y Atahualpa (Alangasi)

Teléfono: 2788 -015

Telefax: 2787 -481

e-mail: casfermarc@hotmail.com



o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

1p119 2.22 Beneficios a los empleados

(a) Obligaciones por pensiones

19p27

19p25

19p7 19p120A(b)

Las entidades del Grupo operan varios planes de pensiones. Generalmente, los planes se financian mediante pagos a entidades aseguradoras o fondos gestionados externamente, determinados mediante cálculos actuariales periódicos. El Grupo tiene planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual el Grupo paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones Casfermarc Cía. Ltda Modelo de estados financieros consolidados 2012 (Importes en miles de unidades monetarias salvo otra indicación) adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores. Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Calle Sucre s/n y Atahualpa (Alangasi)

Teléfono: 2788-015

Telefax: 2787-481

e-mail: casfermarc@hotmail.com



En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Superávit por Valuación (ESTA CUENTA SE REFIERE A REVALUOS DE ACTIVOS FIJOS Y OTROS ACTIVOS, SIEMPRE QUE NO HAYAN OPTADO POR LA EXCENCION DEL COSTO ATRIBUIDO).

**GERENTE GENERAL
ING MARCO ORTEGA**

**CONTADOR GENERAL
NELSON DIAZ**

*Calle Sucre s/n y Atahualpa (Alangasi)
Teléfono: 2788 -015
Telefax: 2787 -481
e-mail: casfermarc@hotmail.com*